CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

ASAMBLEA DE MELILLA

1087. EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA DE MELILLA, EN SESIÓN RESOLUTIVA ORDINARIA, DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2025.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 197 del Real Decreto 2.568/1986 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de aplicación a tenor del artículo 30 de la Ley Orgánica 2/1995, de 13 de marzo, que aprueba el Estatuto de Autonomía de Melilla, se adjunta para su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno de la Asamblea en la sesión RESOLUTIVA ORDINARIA celebrada el 1 DE OCTUBRE DE 2025.

- 1.- 34392/2025.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR
- 2.- 34392/2025.- COMUNICACIONES OFICIALES

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA

- 3.- 31027/2025.- APROBACIÓN DE EXPEDIENTE Nº 31027/2025 SOBRE CREDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO CON BAJAS DE OTROS CRÉDITOS
- **4.- 33000/2025.-** APROBACIÓN DE EXPEDIENTE Nº 33000/2025 SOBRE CREDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO CON MAYORES INGRESOS.
- **5. 31502/2025.-** RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO DIMANANTE DEL EXPEDIENTE 40148/2024, DE RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL.
- **6.- 31504/2025.-** RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO DIMANANTE DEL EXPEDIENTE 40157/2024, DE RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL.
- 7.- 31524/2025.- RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO DIMANANTE DEL EXPEDIENTE 40161/2024, DE RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL.
- **8.- 31531/2025.-** RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO DIMANANTE DEL EXPEDIENTE 27563/2024, DE RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL.
- 9.- 31534/2025.- RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO DIMANANTE DEL EXPEDIENTE 40194/2024, DE RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL.
- **10. 31821/2025.-** RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO DIMANANTE DEL EXPEDIENTE 40152/2024, DE RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL.

ASUNTO PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, JUVENTUD

11.- 30010/2025.- MOCIÓN Nº 12/2025 DEL GRUPO SOCIALISTA SOBRE MODIFICACIÓN PROCEDIMIENTO DE SUBVENCIONES A FEDERACIONES DEPORTIVAS.

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Pleno de la Asamblea en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www. melilla.es) de conformidad con el art. 50.4 del Reglamento de la Asamblea (BOME extraordinario nº 10 de 18 de abril de 2018) y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

Melilla, a 13 de octubre de 2025, El Secretario General Acctal. de la Asamblea, Diego Giner Gutiérrez

BOLETÍN: BOME-B-2025-6319 ARTÍCULO: BOME-A-2025-1087 PÁGINA: BOME-P-2025-3382